

**Convocatoria a Profesores Investigadores,
Investigadores Postdoctorales y de Doctorado
para participar en el
“Taller intensivo de Micro y Nano Fabricación” en el
Massachusetts Institute of Technology (MIT) 2016**

La Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Vicerrectoría de Investigación, Posgrado y Educación Continua convoca, en el marco del Convenio de Colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (MIT), al concurso para otorgar 6 becas para participar en el Taller intensivo de Micro y Nano Fabricación que se llevará a cabo en el Microsystems Technology Laboratories (MTL) del MIT. Este taller tendrá lugar del día 4 al 8 de abril 2016.

A. OBJETIVOS

El taller de duración de 5 días es de inmersión completa y busca:

1. Estimular la productividad y liderazgo científico de los Investigadores del Tecnológico de Monterrey.
2. Conocer nuevas e innovadoras formas de abordar la investigación mediante la incorporación de los Investigadores en grupos de investigación consolidados en el MIT.
3. Identificar líneas y proyectos conjuntos de investigación alineados con las áreas estratégicas del Tecnológico de Monterrey para impulsar la investigación científica y tecnológica, mediante el trabajo colaborativo entre expertos de distintas disciplinas, para obtener resultados concretos, que deriven en una posible participación en otros proyectos.

B. REQUISITOS

Presentar un proyecto de investigación en el área de Nanociencias/Nanotecnología, en donde el Investigador identifique claramente una línea de investigación del MIT en la cual él podría vincularse para desarrollar un proyecto conjunto, y generar una propuesta preliminar del proyecto que potencialmente desarrollaría.

- El Investigador deberá presentar un proyecto en donde participen al menos un grupo de investigación en el MIT relacionado con el área de Nanociencias/Nanotecnología.
- El Investigador incluirá en su propuesta, cómo este taller contribuye al proyecto.

- El Investigador no podrá presentar más de un proyecto en esta convocatoria.

No podrán participar los investigadores que ya hayan sido beneficiados con esta convocatoria en años anteriores.

C. BENEFICIOS

- Viaje y estancia totalmente cubierta por los presupuestos de los Grupos de Enfoque al cual esté adscrito el Investigador.

Nota: Esta beca no contempla gastos de operación, ni bienes de capital/equipo, ni otro tipo de gastos que no sean los relacionados con la estancia en el MIT durante el tiempo especificado.

D. EVALUACIÓN

Las postulaciones que cumplan con los requisitos expuestos y entreguen la documentación requerida en los plazos establecidos, serán evaluadas por un comité ad-hoc nombrado por la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la VIPEC el cual determinará el cumplimiento de las bases.

Considerando los siguientes criterios:

- Calidad y originalidad de la propuesta (25%).
- Aproximación transversal de la Nanociencias/Nanotecnología del proyecto en estudio (25%)
- Antecedentes curriculares de los investigadores participantes (25%)
- Productividad del Investigador (25%)

Tendrán prioridad las postulaciones que presenten proyectos en donde se identifique claramente los grupos de investigación en el MIT (pares académicos) y la originalidad del acercamiento a nano escala de su proyecto así como la solidez científica y claridad de los objetivos que se desean alcanzar.

E. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Las postulaciones se recibirán en formato digital (pdf) y deberán contener:

1. Carta de motivos*. Proyecto ejecutivo (dos cuartillas máximo) con breve descripción del proyecto, en donde se destaque la justificación y los beneficios del proyecto, la exposición de motivos de por qué considera que es importante esta estancia para su trabajo de investigación actual o futuro.

* Dado que los expedientes de los candidatos se van a compartir y validar con personal del MIT es necesario que las cartas sean escritas en idioma inglés.

2. CV formato CVU-CONACYT.
Importante: Solo se aceptarán postulaciones que cumplan con las presentes bases; el incumplimiento de éstas será causal para declarar al/los postulantes fuera de bases.
3. Carta de postulación y apoyo del Líder de Grupo de Enfoque en el que colabora el Investigador.

F. RESPONSABILIDADES

- Cumplir con las obligaciones y deberes correspondientes a su condición de Investigador del Tecnológico de Monterrey.
- Al término de la estancia el Investigador tendrá 2 semanas para entregar un informe de avance de las actividades realizadas y resultados obtenidos durante esta; así como también como las liquidaciones administrativas y justificación de los gastos erogados

G. POSTULACIONES, CALENDARIO DEL CONCURSO Y RESULTADOS

Las postulaciones se recibirán únicamente en formato electrónico (pdf) y deberán ser enviadas a la cuenta lourdes.macario@itesm.mx de la Ing. Lourdes Macario.

Apertura postulaciones:	3 de marzo, 2016
Cierre postulaciones:	15 de marzo, 2016
Resultados:	18 de marzo, 2016

MAYORES INFORMES

Dirección de Investigación, Escuela de Ingeniería y Ciencias

Contacto:
Dr. Ricardo A. Ramírez, Director de Investigación
ricardo.ramirez@itesm.mx